DE: JANETH TRINIDAD CAMARGO MANZANO
Secretaria de Víctimas, Paz y Post Conflicto (E)

PARA: ANGELA BOLIVAR GONZALEZ
Profesional Especializado

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

FECHA: 08 de Octubre de 2026

Me permito manifestarle que ha sido designada como Supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales No. **CD-SVD-03927-2026, 08 de octubre de 2026**, correspondiente a **JHON JAIRO MERCHAN PARRA, identificado con la C.C. No 1.090.376.420 expedida en Cúcuta**– Norte de Santander, celebrado por **ONCE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($11.067.000,00),** cuyo objeto corresponde a "Prestar servicios profesionales en la Secretaría de Víctimas, Paz y Posconflicto, orientados a informar y orientar jurídicamente a las víctimas del conflicto armado, brindando apoyo técnico al área de atención y asistencia.". Para el desarrollo de la función aquí delegada se le entrega adjunto a este memorando los siguientes documentos:

- Copia del contrato.
- Copias del registro presupuestal.
- Copias Garantías constituida.

La función de supervisión deberá desarrollarse conforme a las disposiciones legales las contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011, y en especial lo contenido en el manual de buenas prácticas y gestión contractual y el manual de supervisión e interventoría de la Gobernación Norte de Santander, los cuales pueden ser consultados en la página web institucional a través del aplicativo *<sistema de gestión de calidad>, <macro procesos>, <apoyo>, <gestión compra y contratación>.*

Recordando lo dispuesto en el capítulo VII artículos 83, 84 y 86 de la Ley 1474 de 2011, "estatuto anticorrupción", sobre el deber de hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y juridifico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

Atentamente,

Janeth T. Camargo Manzano

JANETH TRINIDAD CAMARGO MANZANO
SECRETARIA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POST CONFLICTO (E)

TRAZABILIDAD	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto	Eduard Leonel Carrillo Gelves	Profesional Contratista	
Revisión jurídica	Ramiro Andrés Amado Quintero	Profesional Universitario	
Aprobó	Janeth Trinidad Camargo Manzano	Profesional Especializado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			